

PRECIOS DE SUSCRICION

En Castellon: Un mes, TRES reales.—Fuera: Un trimestre, DIEZ reales. El pago será adelantado.

EL MIIJARES

PERIODICO LIBERAL DINASTICO

PUNTOS DE SUSCRICION

En la redaccion y administracion, calle de Enmedio, número 40, á donde se dirigirá toda la correspondencia.



AÑO I.

ANUNCIOS EN ESTA PAGINA.—A los suscritores: A 10 céntimos de peseta línea ordinaria. A los no suscritores: A 15 céntimos de peseta línea ordinaria. Las repeticiones á mitad de precio.

SE PUBLICA TODOS LOS MIERCOLES Y SABADOS.

Castellon 10 de Mayo de 1882.

ANIVERSARIOS Y DEFUNCIONES EN ESTA PAGINA.—A los suscritores: 3 pesetas uno.—A los no suscritores: 3 pesetas 75 céntimos uno.—Los comunicados se publicarán á doble precio que los anuncios.

NUM. 46.

LA ILUSTRACION COMICA.

Véase la cuarta plana.

COLOCACION.

Un jóven de 26 años de edad, con título de maestro-sangrador, desea colocarse como tal en alguno de los pueblos de esta provincia, de la que es natural. Podría también desempeñar la Secretaria del ayuntamiento, pues tiene buena letra y conocimientos para ello.

Á LOS ENFERMOS DE LOS OJOS.

Véase la cuarta plana.

Almoneda.

En la nueva y acreditada caja de préstamos La Americana, establecida en la calle del Agna número 23, tendrá efecto el día 30 y siguientes de Mayo, de cuantas ropas, alhajas y demás efectos se hallen en descubierto más de seis meses.

AVISO A LOS INTERESADOS.

Se vende

una máquina de coser, casi nueva, sistema Es-cuder.

Darán razon, calle de Arriba, número 43.

Actualidades.

En el Senado ha continuado la discusion del tratado de comercio con Francia, cuya ratificacion ha sido ya aprobada por la alta Cámara. De los oradores que últimamente han hablado en contra, debemos citar al señor obispo de Barcelona, del cual se prometian los adversarios del tratado un buen discurso, pero á juzgar por lo que vemos en la prensa, han sido defraudadas las esperanzas de los que esperaban un discurso notable, pues uno de los periódicos que más imparciales se muestran se expresa así:

«En cuanto á la oracion, platica, amonestacion, discurso religioso, ó como pueda decirse, pronunciado por el señor obispo de Barcelona, quizá la misma expectacion que despertó el prelado al levantarse, codiciosa de un gran éxito, haya colibido al respetable orador.

También habrá podido contribuir á este resultado, que fué palpable á los pocos minutos de entrar en materia, el poco conocimiento del Parlamento; quizá el haber apelado á consejos morales en vez de haber esgrimido razones técnicas; quizá, por fin, el empeño de colocar la cuestion en un molde estrecho, impropio de asambleas que distan mucho de tener la sumision y la piedad de los auditorios congregados al rededor de la cátedra sagrada.

Sea lo que fuere, la verdad es que el discurso del señor Urquinaona, si bien digno del mayor respeto, no logró fijar la atencion de la Cámara ni condensar los razonamientos que habrian apetecido los adversarios del tratado.»

Continúan haciéndose los más variados y hasta contradictorios comentarios respecto á la actitud que se atribuye á determinadas personas de la mayoría y á las inteligencias de éstas con los elementos de que es jefe el señor Moret, para formar un nuevo partido, sobre el cual no creemos pueda aventurarse ningun cálculo ni aun aproximado.

Para nuestro colega El Dia, es ya un hecho la inteligencia de los principales personajes de la izquierda constitucional: Lopez Dominguez, Balaguer, Angulo y Linares Rivas. No cita al señor Romero Ortiz.

Aquellos señores se hallan dispuestos á reñir formal batalla con el gobierno en cualquiera de los asuntos que intente resolver, con el criterio vacilante é indeciso que segun el espresado colega parece ser el carácter distintivo del actual gabinete presidido por el señor Sagasta.

El Eco de Madrid, desconfiando que los elementos avanzados del constitucionalismo puedan por sí solos decidirse á luchar con sus correligionarios, propone otras combinaciones é insiste en la formacion de un nuevo partido

monárquico-democrático del que formarian parte no solo los amigos del señor Moret sino también las personas más caracterizadas de la izquierda constitucional.

La mayor dificultad pudiera consistir en hallar un jefe de este nuevo partido; pero El Eco de Madrid la dá resuelta. Véase el modo:

«¿No hay en España un hombre de historia liberal, de autoridad, de prestigio, de respeto, ante el cual todos padieran sin considerarse ofendidos, humillados, ni pospuestos, ceder en aras del bien de la patria, de la libertad y de la monarquía, y reconocerle como jefe?

«Le hay oportunamente, con todas las condiciones expuestas: el invicto don Francisco Serrano Dominguez, duque de la Torre.

«Hé aquí, pues, el lazo de union de todos los liberales: hé ahí, pues, vencidos todos los obstáculos: hé ahí, pues, el medio de llegar á formar un partido fuerte, vigoroso, con arraigo en la oposicion, y capaz de realizar en el poder cuanto el país desea y reclama en balde del gabinete de 8 de Febrero.

«Mediten los hombres verdaderamente liberales lo espuesto, é inspirándose en su amor á la patria, á la libertad y al rey, resuelvan en conciencia, teniendo presente que de su resolucion depende el bienestar y la prosperidad de España, cansada de esperar, en vano, que la libertad sea un hecho y que se cumplan las solemnes ofertas hechas por el señor Sagasta y por el partido constitucional desde los bancos de la oposicion.»

Como se vé, la cosa no puede ser más sencilla segun el espresado colega; pero El Liberal espone las siguientes dudas que son muy dignas de tenerse en cuenta:

«Resueltos los constitucionales de abolengo y los demócratas moretistas á fundirse en una sola agrupacion, como propone El Eco de Madrid, y resueltos también á proponer la jefatura al duque de la Torre, quedaria otra dificultad aun sobre la cual no dá luz el periódico constitucional. ¿Aceptaría la jefatura el general Serrano? ¿Qué sabe de eso nuestro colega? Al proponer y aconsejar la formacion del nuevo partido, cuya mayor dificultad estriba en hallarle un jefe, al cual todos se sometan, ¿ha explorado la voluntad del duque de la Torre? ¿Le ha autorizado éste para proponerle como jefe? Si los constitucionales de abolengo y los demócratas moretistas se fundieran, seducidos por la perspectiva de tener por jefe al duque de la Torre, ¿no se verian luego defraudados en su esperanza por no cumplirse la condicion esencial de la nueva fusion? ¿Con qué actos demuestra el duque de la Torre que busca la jefatura para que le propone El Eco de Madrid?»

Cuando parecia que los ánimos se habian tranquilizado por la terminacion sin consecuencias, para el órden público, de la manifestacion de las barretinas, vuelve á hablarse con mucha insistencia de rumores algun tanto alarmantes que circulan con insistencia.

Varios colegas se ocupan de la presencia de cabecillas caracterizados en Perpignan, de trabajos sospechosos en Cataluña y de otras especies nada tranquilizadoras, si llegaran á confirmarse.

Por otra parte, dice La Epoca que en la industriosa poblacion de Sabadell han circulado unas alunciones que, sin relacionarse con la cuestion pendiente del tratado de comercio, son de carácter opuesto á la paz pública, y que parecen inspiradas por algun centro socialista de Cataluña.

Noticias de Andújar nos manifiestan el estado en que se encuentran los braceros ó jornaleros agrícolas, por efecto de la pertinaz sequía que los campos experimentan. Perdida, ó poco menos, la cosecha de cereales, los propietarios se han visto en la dura pero imprescindible necesidad de despedir á sus braceros, que no cuentan con medio alguno para atender á su subsistencia.

En vista de esto, varios senadores y diputados por Jaen, han acordado dirigirse al Gobierno para proponerle los medios que en su concepto remediarían, siquiera fuese por el momento, la aflictiva crisis por que atraviesa aquella comarca.

Los medios propuestos consisten en la inmediata construccion del proyectado puente sobre el Guadalquivir, y en la reparacion de la carretera general de Madrid á Sevilla en la parte que corresponde á Andújar, expedientes ya ultimados en la Direccion general del ramo.

Los periódicos de Andalucía continúan ocupándose de la cuestion de subsistencias, y pidiendo para remediar en parte la crisis actual, la libre introduccion del trigo.

Se calcula que el trigo extranjero, libre de los derechos de introduccion, podrá venderse á 50 reales la fanega en los principales mercados andaluces.

Los mayores contribuyentes de Loja, están albergando en sus casas á los jornaleros de aquella ciudad. También el ayuntamiento socorre diariamente con panes á las clases necesitadas.

Dice un colega de la Côte:

«Convocados por el señor don Antonio Igual y Gil, diputado á Cortes por el distrito de Mora (Teruel), se reunieron anteayer, como dijimos, en la sala de presupuestos del Congreso, la mayor parte de los representantes de las provincias de Zaragoza, Teruel, Castellon y Valencia, con objeto de ponerse de acuerdo para gestionar en pró del ferro-carril de Calatayud á Teruel y Sagunto. Hubo algun señor Diputado que espuso la conveniencia de que el proyecto se dividiera en dos: uno para la construccion del ferro-carril de Calatayud á Teruel, y otro para el de Teruel á Sagunto; pero esta idea no solo no predominó, sino que despues de discutida detenidamente se aceptó como necesidad absoluta gestionar todo el proyecto. Procedió al nombramiento de una comision que inmediatamente procurase alcanzar de los señores ministros de Hacienda y Fomento las mismas condiciones que el gobierno ha otorgado al proyecto de Linares á Almería, con las cuales seguramente las provincias de Teruel, Zaragoza, Castellon y Valencia, podrían ver lograda la aspiracion tan justa como indispensable que en ellas reina en pró de la mencionada vía férrea.

La comision se compone de los señores baron de Sallillas, Igual y Rodriguez Roy, por la provincia de Teruel; Gil Berges, Aranda y Saceristan, por la de Zaragoza; Escrich y Orozco, por la de Castellon, y marqués de Soto-Ameno y Sales por la de Valencia.»

VARIETADES

El frac.

Si sois apasionados de esta prenda, no me leais, os lo suplico, porque intento descargar sobre la misma los rayos de mi cólera, largo tiempo reprimida.

Si, por el contrario, como yo, la detestais, venid todos á mí, venid y murmurad de ella, como reunion de beatas bachilleras que, habiendo sacado á relucir todos los chismes del vecindario, acaban por despellejar al mismo sacerdote, de cuya sinmaculada manos recibieron el pan espiritual.

La murmuracion debe de ser una diversion muy agradable, cuando tan sin reserva la practican personas de fortuna y calidad. Con que al avio, compañeros: afiteamos nuestra lengua, por si quedan en ella algunos pelos, y digamos al frac cuántas son cinco: afitemos la tijera vi-perina de la sañira; deshiválemos al pretencioso y ridículo frac: cortémosle de manera que ni forma ni hechura quede en él de lo que fué.

Por mi parte, confieso con franqueza la animadversion, en este momento quisiera tener á mano un bisturí, un vaso de amarga hiel donde mojar la pluma, para rajarle, deshacerle y machucarle á mi sabor.

Hechas con ingenuidad tales declaraciones, procedamos al análisis del frac; este solapado enemigo del género humano.

¿Qué es el frac?... Materialmente definido es una vestidura de hombre, que, por delante llega á la cintura y por detrás tiene dos faldones. Existe, sin embargo, otra definicion más figurada, pero no menos exacta. ¿Qué es el frac?... La presuncion, la farsa, el vicio y la vagancia, empaquetados en algunos cuartos de paño fino.

Tratemos de probarlo. El frac es la presuncion, porque presta á la persona que le viste las formas del pavo, el más presuntuoso de los animales. Figúraos un señor barrigudo y calvo, con el frac ceñido, el abdómen prominente, las piernas cortas, el cuello erguido, los faldones aislados á manera de cola, algunos pelos de bigote ó barba, que sobre el ancho desierto de la cara y la calva reunidas, aparecen como de pavo, y atreveros á afirmar que con semejantes condiciones no compite el hombre, en apariencia al menos, con el animal citado. Además, esta vestidura suele dar cierto empaque á la persona que lo usa; parece que el

hombre más humilde, desde el momento en que se pone el frac, contrac la obligacion de estirarse y mirar por encima del hombro á sus semejantes cuando no visten esta prenda. Con auxilio del frac suele darse á ciertas fiestas aristocráticas, á ciertas solemnidades científicas, políticas ó literarias, una pompa, un aparato que sin él no alcanzarían.

El frac es la farsa, porque viene á ser el dominó del carnaval incesante de la vida, con el cual puede á su capricho disfrazarse cualquier pelafuslan.

Al amparo del frac aparentan muchos una posicion social, una fortuna que están muy lejos de poseer; al amparo del frac vierten los labios frases almiaradas, tal vez cuando más amargura rebosa el corazon; al amparo del frac, el hombre miente, engulle, traga, vende, murmura y enamora.

Hombres existen en el mundo que, sin más capital que su frac, ni más armas que su lengua, trepan hasta la cúspide de la fortuna humana. Vuestro corazon es nominal, vuestro cerebro, empedrado de frases de salon, no vislumbra una idea propia, ni un rasgo generoso; no tenéis, como suele decirse, sobre qué caer os muertos; pero, ¿qué importa tales desventajas? Vestid apresuradamente el frac; ese billete que asegura libre paso á los grandes espectáculos racionales; penetrad en los salones con la frente erguida, la sonrisa en los labios, vertiendo á derecha é izquierda el veneno seductor de la galanteria; convertid á ésta en adulacion; amoldad á todos los gustos; adheríos á todas las opiniones; ensalzad los méritos ajenos, aun cuando no existan; ahogad el grito de vuestra conciencia, doblando ante el pecado la columna vertebral; dimitid, en fin, vuestra personalidad y no temáis: vuestra sera la gloria y vuestro el porvenir.

El frac es el vicio, porque representa la ociosidad, madre de aquel en sus diversos extragos y manifestaciones. El frac es la vagancia, porque á su abrigo el hombre no trabaja ni produce nada útil á sus semejantes ni á sí mismo.

La chaqueta, la honradísima chaqueta del obrero teniendo su alcázar en las fábricas y talleres, baña la frente del hombre con el sudor del trabajo, infunde vida al universo, puebla de rumores el espacio, arroja hasta las nubes el humo de sus fraguas, que es el aliento del progreso; desparrama sobre la humanidad las comodidades, el recreo, los consuelos y el oro de la industria. La levita, la nobilísima levita, con sus gallardas solapas y faldones airoosamente cruzados por delante, dando gentileza al talle y dignidad á la fisonomía, es la vestidura del sabio matemático, del humano hijo de Hipócrates, del elocuente jurisconsulto, del inspirado artista, del poeta melodioso, y, para decirlo de una vez, de cuantas lumbreras han contribuido con su estudio á calmar los dolores físicos, á educar el corazon del hombre y á derramar los resplandores de la ciencia en los tenebrosos pliegues del entendimiento humano.

En cambio, el frac es una vestidura traidora hasta en la forma; como esas sirenas de la fábula; por delante parece una chaqueta, por detrás una levita, sin ser lo uno ni lo otro, semejante á los monstruos marinos con semblante de mujer y cola de pescado. El frac visto por delante, inspira bondad y modesta franqueza; visto por detrás, inspira vanidad, pedanteria, risa y lástima.

Si es verdad que en ciertas solemnidades cubre el cuerpo del erudito académico, del sabio filósofo, del esperto político, tampoco lo es ménos que nunca ha acompañado á estos en sus largas horas de estudio y meditacion, sino en sus breves momentos de orgullo y vanagloria.

Algunos hombres, no obstante, sienten por el frac una verdadera adoracion. Quijotes de faldon y gigante blanco, le llevan á humildes reuniones, insultando con su vanidad la modestia de los concurrentes. De individuo sabemos nosotros que considera cursi y despreciable cuanto no tiene el honor de rozarse con el frac; atisba con ojo avizor hasta el último salon, y al encenderse en él la primera bujía, corre á vestir esa prenda bochornosa.

A nosotros nos causa una repulsion inexplicable. Raras veces le vestimos, y cuando las despecticas exigencias sociales nos obligan á ello, caminamos al lugar de la ejecucion como bajo el peso de una estigma. No se nos crea humildes por esta circunstancia; acaso es nuestro orgullo el que se suble contra el frac, acaso recordamos intempestivamente haberle visto en los mozos de ciertos cafés y en los camareros de las fondas.

Finalmente, y en resumen:

Cuando suene la hora tremenda del fallo inapelable, y destruidas las leyes naturales que rigen el concierto de los mundos, el mar salte la valla, tiemble la tierra, estallen los volcanes, el sol detenga su carrera, los planetas choquen unos contra otros, los muertos, espantados, se levanten, y sea todo luto, desolacion, ruina; entonces, el Rey de los Reyes, desde la cúspide altísima de su poder, con séquito de ángeles y justos, su trono de luz y su balanza temerosa, exclamará llamando á juicio á los mortales:

—Chaqueta, ¿qué ha sido de tu vida?
—Señor, responderá ésta humildemente; héme aquí desgarrada y miserable; mi vida fué una cadena de sufrimientos provechosos. He manejado toda suerte de herramientas en campos y talleres; he dirigido máquinas en las fábricas, atizando el fuego al pie de la caldera hirviente; con el sudor de mi rostro y la fuerza de mi brazo construí embarcaciones en que atravesar los mares; robé á la tierra el secreto de su riqueza; alzé palacios al potentado; vestí al desnudo; di de comer al hambriento; interprete los problemas de la ciencia en construcciones útiles, llevando á cabo proyectos gigantescos para honra y bien de la humanidad, sin más recompensa que los gozes tranquilos del hogar entre amargas privaciones.

—Honradísima chaqueta, dirá el Eterno Jnez, tú representas el trabajo material; cada gota de tu sudor es una perla de tu corona; ven á mi seno y ocupa tu asiento en el reino de los justos.

Y luego añadirá el Eterno:
—Levita, rinde cuenta de tus actos.

—Señor, yo me acuso de haber entrado en los salones y fiestas mundanales, pero en breves momentos de descanso, al lado de difíciles tareas. Tras largas horas de estudio, he vertido, en forma de libros, sobre la humanidad, raudales de sabiduría; he resuelto los grandes problemas de la civilización; he ilustrado la cátedra y el entendimiento humano con los resplandores de la ciencia; he cincelado estatuas; he pintado cuadros; he descrito en poemas inmortales la idiosincrasia de las naciones; he curado al enfermo; he enseñado al ignorante y en combinacion con la chapneta, brazo de mi cabeza, he encadenado á mis pies el rayo, esgrimiendo el telégrafo por toda la redondez del orbe; he disparado la locomotora, como una flecha diamantina, hiriendo el corazon de las montañas, salvando abismos, anulando distancias, uniendo pueblos y llevando á todos los productos del suelo y de la industria; he surcado los mares en todas direcciones; á mi voluntad he reparado continentes, llevando la civilización á ignotas tierras; he arrancado á la bóveda celeste el secreto de los mundos; he medido el tiempo; he profetizado las catástrofes terrestres, en lucha abierta y vencedor, contra la tierra, el mar y el aire.

—Basta, oh, nobilísima levita, tú representas el trabajo intelectual, la ciencia y el pensamiento. Palanca de Arquímedes que moviste el globo, alma de mi alma, ven á mi seno.

Y luego, enarando el rostro, severa la mirada y extendido el brazo, preguntará el Señor en voz tonante:

—Y tú, desdichado frac, ¿qué has hecho de tu tiempo?

—*Mea culpa confiteor, Domine*, exclamará éste, agotando su latin y deshaciéndose en reverencias.

Sibarita orgulloso, me he dormido en brazos del festín.

Enfon, con pretensiones de grave, viví pisando alfombras y vestidos; derramé á boca llena la lisonja, el orgullo y la calumnia.

Adulé, mentí, tragué, engullí, bailé, no hice cosa de provecho y me burlé de quien lo hizo.

Y así diciendo, y así imaginando las puertas del Paraíso, dintel de los salones, donde jamás se le negó la entrada, nuestro cínico sibarita dará un paso hacia la Gloria, y al intentar el segundo paso:

¡Vade retro frac! prorrumpirá el severo Jnez, atronando al Universo.

Y ángeles y querubines, santos y diablos, tierra y cielo, justos y condenados repetirán en formidable coro:

¡Vade retro frac!
Y, destrozado, caerá para siempre en los infiernos.

Juan Tomás Salcany.

De La Liza.

CRONICA

Nuestro colega local «El Clamor de la Democracia», describe en los siguientes términos la sesión celebrada por el Ayuntamiento el sábado último:

«Bajo la presidencia del señor gobernador civil de la provincia, celebró ayer sesión extraordinaria la corporacion municipal, para proceder á la eleccion de cargos.

«Leídos los artículos de la ley municipal que hacen referencia al objeto, procedióse á la votacion del primer teniente alcalde, resultando elegido por 11 votos, contra 9 que obtuvo don José Tárrega, nuestro muy querido amigo y compañero de redaccion don Francisco Borjas Dolz.

«Seguidamente, el señor Tárrega que—dicho sea de paso, desde el estrado de la presidencia se habia trasladado al humilde sitio del público, colocándose de modo que parodiaba un hecho bíblico, en cuya parodia tocaba el peor papel—el señor Tárrega, repetimos, invocó el artículo 55 de la ley municipal para protestar de la votacion, añadiendo que la presidencia ó sea el señor gobernador, violaba los preceptos legales, confiriendo las insignias de mando al teniente de alcalde elegido.

«Invocó tambien la orden por la que el gobierno dispuso que en Julio último se constituyera el ayuntamiento y varias jurisprudencias que á su objeto creyó aducenas.

«El señor gobernador manifestó que obraba con arreglo á ley y confirmó la votacion.

«En vista de esto, el señor Tárrega presentó una protesta que fué leída por el señor secretario, suscrita por los concejales de las fracciones conservadora y posibilista.

«Acto seguido, procedióse á la eleccion de los demás tenientes de alcalde, resultando nombrados los señores siguientes: para segundo teniente, don Francisco Mallol Figols; para tercero, don Ramon Hernandez Pastor; para cuarto don José Cortés Pachés, y para quinto, don Antonio Tirado Boix.

«Para síndico y subsíndico, fueron nombrados respectivamente, los señores don Manuel Seguera y don José Ferrer Gomez.

«Al llegar cada nuevo nombramiento, el señor Tárrega repetía la protesta presentada, estando tan á tiempo para ello, que alguien recordó en el salon aquella ceremonia religiosa de semana santa en que repite el sacerdote al final de los versículos: *levate*.

«Sin embargo, cuando se designó síndico al señor Segarra, y el señor gobernador dijo que quedaba aquél nombrado con la repetida protesta, hizo constar don José Tárrega que contra el nombramiento de síndico no protestaba.

«Para el de sub-síndico, hubo que suspender la sesion por un cuarto de hora, á fin de que

los conservadores y posibilistas acordasen su candidato que aun no tenían.

«A un teniente alcalde de la primera fraccion que dejó la vara, oímos que decia activo «nada tenemos que hacer aquí ya.»

«Es decir que siguen sus cofrades la conducta demagógica de siempre.

«Conste.»

Hace algun tiempo se proyectaba la creacion de un círculo católico en esta ciudad, de cuya idea se desistió, por ciertas dificultades que surgieron cuando ya se habian hecho algunos trabajos.

Segun se nos asegura por persona fidedigna, los iniciadores de aquel pensamiento han constituido una sociedad titulada *Círculo cooperativo*, cuyo reglamento ha sido aprobado por la superioridad.

Nos escriben de Vinaroz que en aquel término ha ocasionado grandes perjuicios un fuerte pedrisco que cayó el sábado último.

Especialmente en las viñas, habrá muchas pérdidas este año por la causa espesada.

Parcece que tambien en el término de Benicasin ha caído una abundante granizada, que ha hecho bastante daño á los campos.

Hemos recibido la Revista «Las Cargas Pú- blicas», órgano de los funcionarios del Estado, Diputaciones, Ayuntamientos, Empresas de ferro-carriles, Sociedades, y Casas de comercio, único en su clase, y que ha conquistado una aceptación tan grande como merecida, proponiéndose la empresa constituir un socorro pecuniario para las familias de los suscritores ó asociados que fallezcan siendo empleados de cualquiera clase.

Los retratos que publica son excelentes y de interés cuanto contiene. El precio de suscripción es muy económico, pues no cuesta más que 2 pesetas 50 céntimos tres meses.

Deja publicados los retratos y biografías de los ministros de Hacienda, Gobernacion, Gracia y Justicia, Fomento, Ultramar, Estado y el del Presidente del Consejo, y para publicar, el del señor Moret, Rute, subsecretario de Gobernacion, Cánovas, Romero Robledo, etc.

Las defunciones ocurridas en esta ciudad desde el 2 al 8 del actual, ascienden á 14, y los nacimientos á 13, resultando 1 de disminucion en el censo.

Segun el acuerdo tomado el sábado por la corporacion municipal, mañana, como jueves, celebrará sesion ordinaria dicha corporacion.

La compañía de los ferra-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona, ha anunciado la rebaja en los billetes de ida y vuelta á Valencia para la corrida extraordinaria de toros que ha de celebrarse en la espesada ciudad el 18 del actual.

El coste del billete desde Castellón es de 18 reales en tercera y 23 en segunda; de 16 y 21 respectivamente, desde Villareal; de 14 y 20, desde Burriana y Nules; de 20 y 26, desde Alcalá; de 23 y 32, desde Benicarlo; de 24 y 33, desde Vinaroz, y de 26 y 36 desde Ulldecona.

De todas estas estaciones podrá salirse los días 17 y 18 y regresar el 19 y 20, solamente en los trenes mistos.

En virtud de órden del Director general del ramo, y con arreglo al real decreto de 18 de Marzo del próximo pasado año, han sido nombrados individuos de la Junta para el puerto de esta capital, como decano del colegio de Abogados, don Bernardino de Irulegui; como vocal nato, don Manuel Carreras; de la

Junta de Agricultura, el comisario don Fernando Bon y don Félix Carreras; como navieros, don Carlos Ferrer y don Cayetano Huguet. Faltan nombrar dos individuos de cada una de las corporaciones municipal y provincial.

Des vecinos y propietarios de Benasal, han presentado otras tantas solicitudes en este gobierno de provincia para que se conceda al ayuntamiento del espesado pueblo la autorizacion necesaria á fin de que enagene en favor de aquellos un solar y un pedazo de tierra inculta que la corporacion municipal tiene sin utilizar.

Hemos tenido ocasion de conocer y apreciar en cuanto vale á uno de esos bienhechores de la humanidad, que no por lo modestos y poco pretenciosos, son menos dignos de encomio y respeto y á quienes se debe por sus semejantes, todo género de proteccion y apoyo.

Don José Maria Serret, director de la escuela de ciegos de Tarragona, ha pasado en esta ciudad breves horas con el propósito de establecer en ella una escuela de ciegos como la que en nuestra vecina provincia dirige, habiendo acudido con este objeto al señor gobernador civil y diputacion provincial.

El pensamiento, por si solo se recomienda y nosotros no titubamos en levantar nuestra débil voz en demanda de un centro de instruccion cuyas ventajas y buenos resultados es facil suponer, porque evitando en lo posible el abandono en que necesariamente viven los desgraciados faltos de vista, pobres en su inmensa mayoría y sin poder adquirir los conocimientos precisos para atender á su subsistencia, siempre precaria, logranse por este medio darles una educacion ó instruccion adecuada á sus necesidades y medios fisicos de adquirirlos, mejorando su situacion y condicion social y acaso desarrollando inteligencias privilegiadas y aptitudes desconocidas y perdidas hoy por falta de medios para su adelanto y perfeccionamiento.

Don José Maria Serret, es, en la especialidad á que ha dedicado su inteligencia y trabajo todo, una notabilidad. Sus discipulos son aventajados y algunos de ellos hasta notables tambien. Así lo ha dado á conocer la prensa de aquella ciudad, evaneciéndose de poner una escuela que tanto la honra y congratulándose de los adelantos de los infelices ciegos bajo la inteligente y acertada direccion del señor Serret.

No titubamos, pues, en pedir el concurso mínimo de la prensa de esta capital y de las autoridades que están al frente de ella y su provincia, para que obviando todo género de dificultades y entorpecimientos, se llegue á conseguir el establecimiento de una escuela para ciegos, en donde puedan aprender é instruirse, tantos desgraciados de esta clase como en ella existen, haciendo un bien inmenso á la humanidad y logrando al propio tiempo la satisfaccion de ser una de las pocas provincias que poseyera tal establecimiento de enseñanza.

Se ha resuelto por la superioridad el expediente de recurso de alzada promovido por don Manuel Ripollés Perez, contra una providencia dictada por el señor gobernador de esta provincia, en la que se declaraba responsable al señor Ripollés de un alcance de dos mil ciento ochenta y cinco pesetas y tres céntimos, disponiendo que de la espesada cantidad son responsables todos los síndicos que formaban parte de la corporacion mientras el señor Ripollés presidió el Sindicato de riegos.

Para el 13 del actual y diez horas de su mañana, se ha convocado á la junta de cárceles

SECCION RECREATIVA

MENUDENCIAS

POR D. RAMIRO RIPOLLÉS RAMOS

NO PUEDE SER.

—¿Sabes que ha muerto Perico?
—No puede ser; si así fuera, ya me lo hubiese él escrito porque nada me reserva.

EL CORAZON.

Un libro es el corazon
dó está del mundo la ciencia;
quien lo escribe es la pasion,
su censor es la razon,
su título *La Conciencia*.

DIMINUTIVO.

—Hágame este un silloncito;—
dijo á un mueblista, Asuncion;
y es del caso lo bonito
que aquel mueblista maldito
de apellido era Sillon.

GRAN VELOCIDAD.

Del tren en una estacion
bajó una dama con su hijo
para el cual medio billete
tomó en donde habia partido.
—Señora,—la dijo el jefe,—
es ya muy grande este niño
y ha de pagar por entero;
lo siento, pero es preciso.
—Es verdad,—contestó ella,—
pero era muy pequeñito
cuando tomé los billetes
y en el trayecto ha crecido.

BALADA.

Me juraste amor eterno
y ese amor causa mi dicha;
si á cesar llega
cesa mi vida.
Si por acaso un tiempo
perjura fueres,
en tu conciencia, niña,
llevarás la pena de mi muerte.

INQUIETUD.

En mis floridos juveniles años
dulcemente mi vida trasecurria
flotando en el placer y la alegría,
sin dolores, sin penas y sin daños.
Hoy el mundo mostrando sus engaños
sepulta en la tristeza el alma mia

al tomar la ilusion en duda limpia
y trocar la esperanza en desencantos.
Y así persigo necio y porfiado
un imposible con afan ardiente;
y entre el temido mal y el bien ansiado
hacia mi fin camino velozmente
deseando volver á mi pasado,
anhelando que pase mi presente.

A LAURA.

Correr tras dichas que alcanzar no logro,
arder en mil deseos
y hallar la triste realidad tan solo,
es, Laura, mi tormento.
Pensar que un día de mi afan te apiades,
pensar que tú me amas
y que mi vida venturosa tornas
es mi sola esperanza.

EL RELICARIO.

De hambre una jóven moria,
de cuyo cuello torneado
de oro y de perlas labrado
un relicario pendia.
Comprar la prenda propone
á la niña un caballero,
y repleto de dinero
un bolso á su vista pone.
Ella, con voz apagada
le dice:—Guardad vuestro oro,
que no vendo este tesoro
de mi madre idolatrada.

Y aquel oro rehusando,
del comprador se alejó,
y de hambre al fin espiró
el relicario besando.

PREVISION.

En el día de su boda
estaba muy triste Clara;
preguntáronle cual era
de su tristeza la causa,
y con candidez extrema
contestó:—Pensando estaba
con quién podría casarme
si por desgracia enviudara.

EN PAZ.

—Vengo á que me pague usted
aquel piquillo, don Juan;
solo son cuarenta duros,
pero me encuentro tan mal
que en esta ocasion un duro
veinte me parecerán.
—Entonces tome usted dos
y habremos quedado en paz.

de este pa-
pacho de

Con la
guiente t
governado
con entusias
tello:

«Aprob
ma real
comision y
Posterior
tambien n
«La rea
proyecto p
ciparlo v
—Ruiz.»

Ha sido
bierno civil
nares don

Leemos
ciano El C

«Ha to
cretario d
Francisco

Ayer di
dos, escita
como hasta
cer admini
ras política

«El perso
impresiona
Celebrar
posesion de
picios, y n
de conquista
en Castello
ció en esta

La revis
cribe el reg
tuvo lugar

El señor
presada br
del esmerar
dinados ati
del materia
siempre han
da figurar a
tras primer

Nuestros
con tanto a
á todos las
puestos sien
cio de los in

Ha entra
de nuestro
co-farmacé
Chillida Me

Hemos le
suelto, poco
comerciante

«Nada sa
canzados p
mercados ú
tras noticias
pital van á
ha dicho, p
pérdidas m
mos envíos.

El fruto p
y eso puede
cios de las c
subastaron á
mino medio.

Tampoco
torias al dec
lo siguiente:

«En los m
continúa la
rante la últi
al mal esta
cargos,

Como es e
focion de ca
de naranja,
7 y 1/2 reale
terior desde

Se indica
secretario in
don Victorin
dor de Orens

Se nos dice
da, se dieron
maron un es
nes del cuart

Se ha publ
mensual de c
segun el cual
didas desde e
último, han
adyacentes 4
funciones, de
censo de pobl

Los nacimi
á 884 y las d
diferencia en

El domingo
Ateneo Obrer
que se habia
proposicion q
do á la Direct

de este partido para celebrar sesion en el despacho de este gobierno civil.

Con la mayor satisfaccion insertamos el siguiente telégrama recibido ayer por el señor gobernador civil, que indudablemente será leído con entusiasmo por todos los amantes de Castellon:

«Aprobado proyecto puerto. Puesta á la firma real órden. Participo al vice-presidente comision y al alcalde.—Ruiz.»

Posteriormente, se recibió el siguiente que tambien nos apresuramos á publicar:

«La real órden aprobando definitivamente proyecto puerto irá hoy correo. Sírvase participar vicepresidente comision y alcalde.—Ruiz.»

Ha sido nombrado secretario de este gobierno civil, el sub-gobernador que era de Linares don Manuel Ballesteros.

Leemos en nuestro estimado colega valenciano *El Constitucional*:

«Ha tomado ya posesion del destino de secretario de este gobierno de provincia don Francisco Diaz Conde.

Ayer dirigió cariñosas frases á los empleados, escitándoles á que cumplan sus deberes como hasta aquí, y protestó de que venia á hacer administración, dejando á un lado las miras políticas.

El personal de secretaria quedó muy bien impresionado de las palabras de su jefe.»

Celebramos que nuestro amigo haya tomado posesion de su nuevo cargo con tan buenos auspicios, y nos prometemos que en Valencia ha de conquistarse tantas simpatías, como logró en Castellon durante el tiempo que permaneció en esta ciudad.

La revista de personal y material que prescribe el reglamento de la brigada de bomberos, tuvo lugar el domingo.

El señor Montesinos, primer jefe de la espresada brigada, quedó altamente satisfecho del esmerado celo é interés con que sus subordinados atienden á la limpieza y conservacion del material, y de las buenas disposiciones que siempre han mostrado para que la brigada pueda figurar al lado de las organizadas en nuestras primeras ciudades.

Nuestros plácemes al señor Montesinos que con tanto acierto dirige la brillante brigada, y á todos las demás jefes, clases é individuos, dispuestos siempre á esponer sus vidas en beneficio de los intereses de sus convecinos.

Ha entrado á formar parte de la redaccion de nuestro colega profesional, la *Revista Médico-farmacéutica*, el ilustrado médico don Joaquin Chillida Mellá.

Hemos leído en un colega local el siguiente suelto, poco halagüeño para los cosecheros y comerciantes de naranja:

«Nada satisfactorios han sido los precios alcanzados por la naranja de la Plana en los mercados últimos de Inglaterra, segun nuestras noticias. Los confectionadores de esta capital van á cerrar sus almacenes, segun se nos ha dicho, para no esponerse á experimentar pérdidas mayores que las sufridas en los últimos envíos.

El fruto parece que no llega en buen estado, y eso puede acaso explicar la baja en los precios de las cajas últimamente vendidas, que se subastaron á once y trece schelines como término medio.»

Tampoco las noticias de Aleira son satisfactorias al decir del *Eco del Júcar*, que escribe lo siguiente:

«En los mercados naranjeros de Inglaterra continúa la baja de precios que se inició durante la última semana, principalmente debida al mal estado en que han llegado algunos cargos,

Como es consiguiente, ha disminuido la confeccion de cajas y solicitudes para la compra de naranja, que con aquel destino vale de 7 á 7 y 1/2 reales arroba en el árbol, y para el interior desde 6 á 7 reales.

Se indica en algun periódico que el señor secretario interino de la diputacion provincial, don Victorino Fabra, será nombrado gobernador de Orense ó de Tarragona.

Se nos dice que varias mujeres de vida airada, se dieron anteaer sendas bofetadas y armaron un escándalo regular en las inmediaciones del cuartel de San Francisco.

Se ha publicado el número 35 del «Boletín mensual de estadística demográfico-sanitaria, segun el cual, en las cuatro semanas comprendidas desde el 30 de Enero al 26 de Febrero último, han ocurrido en toda España é islas adyacentes 44.612 nacimientos y 33.793 defunciones, de donde resulta un aumento en el censo de poblacion, de 10.919

Los nacimientos de esta provincia ascienden á 884 y las defunciones á 683, resultando una diferencia en favor de los primeros de 201.

El domingo último debió tener lugar en el Ateneo Obrero la junta general extraordinaria que se habia convocado para dar cuenta de una proposicion que varios socios habian presentado á la Directiva de la Sociedad.

Como lo que en aquella se pedia era la reforma de un artículo del Reglamento y para ello es condicion precisa que se hallen presentes las dos terceras partes más uno de los socios de número, que no lo estaban, no pudo tomarse acerdo, si bien se reconoció por todos la necesidad de una completa reforma, con cuyo objeto se convocará nuevamente.

El excelentísimo señor ministro de Fomento, ha remitido á este gobierno civil el siguiente telégrama:

«Como aclaracion á lo que dispone el programa para la esposicion nacional de ganados en la parte que se refiere á las pruebas á que han de ser sometidos los caballos, yeguas y potros comprendidos en el grupo primero del mismo, S. M. se ha dignado disponer que para que dicha clase de animales puedan optar á premio, es requisito necesario el que se les examine montados y enganchados.»

CORREO DE MADRID

LUNES, 8.

Gaceta de ayer:

Presidencia.—Real decreto suprimiendo una plaza de oficial tercero de la secretaria del Consejo de Estado, dotada con el haber de 2.500 pesetas, y aplicando esta cantidad al aumento de la dotacion de varias plazas de la misma secretaria.

Otro nombrando vocal del Consejo de Administración de la caja de inútiles e interfanos de la guerra al intendente de ejército don Manuel Macías, y Belquez.

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á don Manuel Gutierrez Muñoz del resto de la pena de inhabilitacion que le fué impuesta por la Audiencia de Albacete, y á Hilario Palomero y Llandres del resto de la de destierro que se le impuso por la misma Audiencia.

Guerra.—Reales decretos disponiendo que don Francisco Monteverde, consejero togado del Supremo de Guerra y Marina, cese en el indicado cargo, por haber cumplido la edad reglamentaria para el retiro; nombrando segundo jefe del cuerpo y cuartel de inválidos al brigadier don José Melgarejo, y ayudante de campo de S. M. al brigadier don Pedro Giron, duque de Ahumada.

Gobernacion.—Reales decretos concediendo al Ayuntamiento de Almansa el tratamiento de Ilustrísima, y al de Sabadell el de Excelesencia.

Hacienda.—Real órden resolviendo el expediente de revision de una carga de justicia á favor del marqués de Casanov.

Fomento.—Real órden de 14 de Abril desestimando una peticion del sindicato y jurado de riego de Castellon para que se asimilen las comunidades de regantes á los Ayuntamientos en cuanto al procedimiento de apremio para el pago de créditos á terceras personas.

Otra disponiendo se provea por oposicion la plaza de ayudante de Dibujo lineal y de adorno de la Escuela de Bellas Artes de Cádiz.

Otro nombrando á don José Valero profesor de la Escuela Nacional de Música y Declamacion, creando al efecto una clase superior y de perfeccionamiento de esta última enseñanza, y confiándole, por ahora la comision de estudiar en el extranjero la organizacion y método de los demas Conservatorios.

—Gaceta de hoy:

Ultramar.—Reales decretos autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes los proyectos de presupuestos, de extincion de débitos de amortizacion de billetes, de supresion de derecho diferencial y de la ley de empleados.

—El Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M., no ha tenido la importancia política que se le atribuia; pero en cambio la ha tenido, y grande, bajo el punto de vista administrativo.

Expedientes y proyectos de ley se han firmado en ercido número, y entre los últimos, los referentes á los presupuestos de Ultramar.

El anuncio cambio de gobernadores no ha quedado definitivamente ultimado.

—El ministro de la Gobernacion dió cuenta de su conferencia de ayer con los directores de ferro-carriles, por consecuencia de la cual, se concederá pasaje gratis á los jornaleros de las provincias andaluzas, en donde la falta de trabajo y el estado de los campos, han traído la mayor miseria para gran parte de aquellas comarcas.

De Fomento tambien se han despachado algunos asuntos de interés.

—Ayer celebraron una detenida conferencia los señores duque de la Torre y presidente del Consejo de ministros.

Tambien conferenció con este último el señor ministro de Hacienda.

—La Asociacion para la reforma de los aranceles de aduanas, en vista del aflictivo estado en que la pérdida ó deficiencia de las cosechas en muchas comarcas tiene á las clases trabajadoras, vá á celebrar un meeting para pedir la

disminucion de los derechos en la importacion de cereales, al mismo tiempo que reclamará tambien el inmediato levantamiento de la suspension de la base 5.ª

—El señor Figueras se encuentra en Barcelona hace algunos dias.

Los amigos del señor Zorrilla en Madrid esperan algo de este viaje.

Todo ello no será nada.

—Los gobernadores de Valencia, Málaga y Cádiz, de quienes se habia dicho que cambiarían de destino, continuaran en sus puestos, segun parece.

—La sociedad de Escritores y Artistas se ha encargado de la educacion de la hija de nuestro compañero don José Fuentes.

—Parece indudable que el señor Camacho insiste en llevar adelante el primer plazo de la base 5.ª, si bien para los demás se muestra más conciliador, y no rehuye términos conciliadores.

CRONICA ESTRANJERA

Los últimos acontecimientos de Argelia han provocado una interpelacion al gobierno francés, de la que han resultado explicaciones de verdadero interés para nosotros, y que resumiremos en su parte sustancial.

Mr. Thémot, el diputado interpelante, haciéndose eco de los clamores dolorosos que ha arrancado el sangriento ataque de la mision científica del capitán Castrics por tribus nominalmente sujetas á Marruecos, preguntaba por qué no habian ocupado á Figuig las tropas francesas. Sin duda, decia, por no disgustar al gobierno de Marruecos, y quizás por no herir la susceptibilidad de España. Este fué el sentido de su interpelacion.

El presidente del Consejo responde que el tratado de 1845 dió á los dos gobiernos de Francia y Marruecos el derecho de perseguir á sus respectivos súbditos rebeldes que pasasen la linea ideal que separa á Argelia de Marruecos.

El ejercicio de ese derecho ha ocasionado algunas dificultades, y Francia ha tenido que preciarlo de nuevo, recibiendo el agente francés plena satisfaccion de sus reclamaciones.

El emperador de Marruecos ha escrito á sus gobernadores ordenándoles que faciliten á las tropas francesas su obra de represion dentro del territorio marroquí.

El ataque á la comision de Castrics se verificó en terreno ocupado por tribus independientes, por lo cual no es responsable del hecho el emperador de Marruecos. Si el punto que se ha indicado sirviese de cuartel general á autores de insurrecciones, el gobierno, dijo, no pediría consejo más que á su dignidad y á su seguridad.

Se representa muchas veces al gobierno, añadiendo, como demasiado accesible á las influencias exteriores. Yo rechazo con desden esas insinuaciones, y declaro que ninguna consideracion impedirá al gobierno obtener justicia.

No satisfecho á todos la contestacion de monsieur Freycinet, y otro diputado, Mr. Ballue, le interpeló más concretamente, ¿por qué no se ha ocupado á Figuig?

El presidente del Consejo contesta que es un error creer que Figuig no está dentro de los límites del imperio de Marruecos. Los tratados consignan terminantemente que ese territorio pertenece á Marruecos. Esto no es decir, añade, que no podamos ir por esa parte, pero antes de acometer tal empresa hay que saber hasta qué punto podemos ir y por donde podremos volver.

Si vamos á Figuig, hay que ir tambien á 300 kilómetros más allá. Ahora bien, no tenemos por ahora injuria sangrienta que vengar, ni agresion temible que rechazar. El incidente que motivó esta interpelacion ha sido muy exagerado.

Estas esplicaciones no convencen á Mr. Ballue. Sostiene que hay que ir á Figuig, que es el punto en que se hacen y aprovisionan las tribus hostiles. Allí hay que buscarlas. El orador propone en su consecuencia la siguiente órden del dia:

«La Cámara, invitando al gobierno á seguir en Argelia una política enérgica, pasa á la órden del dia.»

Otro diputado propone la órden del dia pura y simple, á lo cual se adhiere Mr. Ballue. Monsieur Freycinet alega que entonces no es posible que se declaren las oposiciones de la Cámara. La Cámara aprueba, sin embargo, la órden del dia pura y simple.

No son claras ni terminantes las esplicaciones dadas á la Cámara por el presidente del Consejo de ministros, pero de ellas resulta que los franceses no van á Figuig, que se rechaza fieramente y cual grave ofensa, cualquiera reclamacion ó observacion por parte de otra potencia interesada en los asuntos de Marruecos. Esta potencia ó nacion debia ser España, pues que á España se refirió el diputado interpelante.

Mientras no se metan los franceses en Marruecos, dueño es Mr. Freycinet de echar bravatas que ni aun sirven para halagar la vani-

dad francesa, como se ha visto por el resultado de sus declaraciones.

«Ayer tarde (el día 6), á las siete paseaban tranquilamente en el *Phanix Park* de Dublin, el nuevo ministro de Irlanda, lord Federico Cavendish y el sub-secretario, que regresaban de la toma de posesion que acababa de verificarse, cuando un coche se detuvo cerca de ellos; bajaron de dicho carruaje cuatro hombres, armados de puñales, dos se lanzaron sobre el secretario, dejándoles muertos en el acto.

«El doble asesinato fué cometido con tal rapidez y la fuga estaba tan bien dispuesta que se han perdido las huellas de los criminales. No se ha hecho ni una sola prision.

«La noticia ha producido profundo estupor en Dublin y en Londres. La policia ha recibido órdenes muy severas y muy enérgicas para el descubrimiento de los criminales. Se ofrecen grandes sumas á los que hagan alguna revelacion. En los puertos se toma todo género de precauciones para evitar que salgan de la isla los sospechosos. Corre el rumor que lord Spencer, virey de Irlanda vá á presentar su dimision en vista del atentado.

«La opinion política en Londres hace justicia á los diputados irlandeses, pues nadie cree que Parnell, Dillon, O Kelly, Davitt tengan responsabilidad directa en el crimen. Lo que se tiene por cierto es que la organizacion de la Liga Agraria es ya mas potente que aquellos y obra por su cuenta.

«Los ministros están reunidos en Consejo permanente.

«El triste suceso compromete la existencia del ministerio Glandstone, y así los autores del crimen conseguirán un resultado contrario á sus deseos.

El ministro asesinado era hijo del duque de Devonshire y hermano del marqués de Hartington, que comparte con Glandstone la direccion del partido liberal. Entre sus ascendientes se encuentran cuatro ó cinco que fueron vireyes de Irlanda, en cuyo favor han hecho grandes campañas. El célebre químico y naturalista Cavendish, cuya ciencia, virtudes y modestia lo equiparan con el gran Newton, fué abuelo de la infortunada víctima.

Representaba el muerto una política prudente, liberal y templada: un exceso de confianza le ha hecho olvidarse de las precauciones que parece que le imponia hasta la divisa de su familia. Era esta *Caveando talus*, algo semejante, aunque más espresiva, á nuestro refran de «Hombre prevenido...»

El subsecretario, Burke, pertenecia á una familia irlandesa de notables jurisconsultos.»

Estado de los precios que han obtenido los principales artículos, el día 8 de Mayo ó sea el último de mercado en esta capital.

Peso ó medida	GENEROS	Valor de la unidad en		
		Pesetas.	Cs.	
Hectólitro.	Trigo.....	26	35	
	Maiz.....	18	07	
	Habón.....	16	57	
	Arroz de 1.ª.....	45	18	
	Id. de 2.ª.....	39	16	
	Id. de 3.ª.....	34	64	
	Habichuelas.....	30	12	
	Arbejones.....	25	60	
	Paja.....	6	79	
	Carbon de encina.....	0	70	
Quintal métrico.	Harina de 1.ª.....	54	54	
	Id. de 2.ª.....	50	17	
	Id. de 3.ª.....	39	28	
	Algarrobos.....	9	21	
	Yerba seca.....	13	58	
	Kilogramo.	Carnero.....	1	65
		Oveja.....	1	54
		Vaca.....	2	50
		Tocino.....	2	50
		* Cádiz.....	1	50
* Patatas.....		27	27	
* Higos.....		24	24	
Litro.		Aceite.....	95	95
		Aguardiente.....	80	80
Vino.....			40	40

NOTA: En dichos precios va incluido como satisfecho el impuesto por consumos de las especies gravadas. Estas son las que no llevan asterisco.

AVISOS OFICIALES

Servicio de la plaza para el día 10 de Mayo de 1882.

Parada y principal, Princesa; hospital y provisiones, primero capitán del regimiento infanteria de Otumba; pasco de enfermos y conduccion de altas á sus cuarteles, Princesa.—El comandante secretario, Ricardo Guerra.

BOLETIN RELIGIOSO

Miércoles, 10.—San Antonino, Arzobispo de Florencia.

Cuarenta horas en San Agustín, de cinco y media á siete de la tarde.

Jueves, 11.—San Antimo, mártir.

Cuarenta horas en santa Maria. Se descubre á las diez, reservándose á las siete de la tarde.

Viernes, 12.—Santo Domingo de la Calzada, confesor.

Cuarenta horas en la Purísima Sangre.

Imp. de La Asociacion Tipográfica, Enmedio, 40

OBRAS

del presbítero D. José Peñarroya, cura párroco de Villafamés.

	Reales.
Moral Católica.	4
Miscelánea, ó tipos filosófico-morales.	3
El Cura párroco en el último tercio del siglo XIX.	3
Apuntes sobre el comportamiento del párroco de Villafamés, durante la última guerra civil, y después de ella hasta Noviembre de 1878.	4
Septenario Doloroso. Sermones.	6
Novena de Nuestra Señora de la Asunta. Docena.	24
Historia y Novena de Nuestra Señora de los Angeles de la Varona, de Villafamés. Docena.	24
Historia y Novena de Nuestra Señora de la Ortisella, de Benafijos. Docena.	24
Novena de San José. Docena.	12
Los pedidos al autor, en Villafamés, ó en Castellón, plaza de Tetuan, número 70.	6

Mapa de la provincia DE CASTELLON, POR COELLO.

Se halla de venta en la librería de La Asociación Tipográfica, calle de Enmedio, número 40, frente á San Miguel.

Estuches de matemáticas

de varias clases, desde 10 reales hasta 50. Se hallan de venta en la librería de La Asociación Tipográfica, calle de Enmedio, núm. 40.

Obritas

de D. Bartolomé Tortes Agost, maestro de una escuela pública de Valencia.

	Docena.	Plas.
Gramática castellana, breve y completa, en holandesa.	7	50
Geografía, breve y completa, con ocho mapas, en holandesa.	7	50
Geometría y dibujo lineal, con figuras en el texto, en holandesa.	7	50
Geometría, primera parte, con idem, en cartulina.	3	75
Aritmética completa, aprobada de texto, en holandesa.	8	»
Aritmética, primera parte, idem, en holandesa.	6	»
Definiciones de Aritmética, idem, en cartulina.	2	»
El Instructor, primer libro de lectura, idem, en holandesa.	10	50
Método gradual de Lectura, idem, en cartulina.	3	75

Se hallan de venta en la librería de La Asociación Tipográfica, Enmedio, 40.

EL MOTIN

Periódico satírico semanal ilustrado con caricaturas al crómo por Demócrito. Un número suelto, 15 céntimos de peseta. Único punto de venta en esta capital, en el establecimiento de La Asociación Tipográfica, calle de Enmedio, núm. 40, frente á San Miguel.

INSTITUTO DE VACUNACION CASTELLONENSE

Calle de Campaamor, número 24, principal.

Este centro celebra sesiones semanales para la propagación de la linfa vacuna. Se expenden tubos y cristales de dicho profiláctico, á los precios siguientes:

Un tubo. 23 reales.
Un paquete de cristales. 12 »
Los pedidos y correspondencia á don José Cazador, Campaamor, 24, principal.—Castellón.

Tarjetas

de visita, con letra inglesa, á 7 reales el ciento.

Sobres timbrados

tamaño medio holandes, de varios colores, á 6 reales el ciento y 40 reales el millar. Dirigirse á la imprenta de La Asociación Tipográfica, Enmedio, 40, frente á San Miguel. VEASE LA CLASE.

Baratura sin igual

Cajas cerilla wagon, á 3 céntimos de peseta, una, y 35 céntimos la docena. Tienda del Soldado, Enmedio, 46, Castellón.

Método de solfeo

POR D. PASCUAL PEREZ GASCON.

En la librería de la Asociación Tipográfica calle de Enmedio, número 40, se halla de venta, á 7 pesetas el ejemplar en rústica y 8 pesetas 25 céntimos en holandesa.

Primer diccionario

etimológico de la lengua española, por don Roque Barcia.

Se suscribe en la librería de La Asociación Tipográfica, calle de Enmedio, número 40, y en Madrid, en casa del editor, calle de Atocha, número 135.

¡No equivocarse!

Gran barato, á mitad del precio, en la primitiva y antigua TIENDA DEL SOLDADO.

Calcetines de colores, á un real y medio par. Idem blancos, á un real id.
Medias de señora, á real.
Docena de cajas de fósforos de Wagon, á 12 cuartos; sueltas, un cuarto.

LA CENTRAL

Compañía de seguros á prima fija contra incendios, la explosión del gas, del rayo y de los aparatos de vapor.

CAPITAL SOCIAL, 40.000.000 DE RS.

Esta Compañía fundada en París en 1863 y reconocida en España por real orden de 10 de Febrero de 1880, asegura contra el incendio todo lo que el fuego pueda destruir.

Las insignificantes primas que percibe y la facilidad con que arregla el pago de siniestros en el mismo domicilio del asegurado, la hacen recomendable. Las numerosas operaciones que realiza y la gran aceptación que ha merecido atestiguan la formalidad de sus compromisos y la hacen figurar entre las primeras compañías aseguradoras.

Agente general en esta provincia, Juan B. Mariño, calle de Enmedio, número 40.

LA ILUSTRACION CÓNICA.

Revista mensual literaria que se publica en Madrid en doce grandes páginas de papel glaseado.

La primera página lleva siempre dibujos iluminados á la acuarela; los demás, trabajos literarios y artísticos de distinguidos autores, revistas, anuncios, etc.

Precio de suscripción: Un año, 5 ptas.; un semestre, 2'50 id.

Los señores suscritores de EL MIJARES que deseen recibir esta importante publicación pagarán mensualmente UNA PESETA por la suscripción de ambos periódicos, que se repartirán á domicilio.

Puede verse el número de muestra en la Administración, calle de Enmedio, número 40.

GRAN BAZAR

DE Joaquín Roig y Agut, 8, ENMEDIO, 8

GRANDES Y VARIADOS SURTIDOS

en bisutería. Quincalla. Juguetes. Perfumería. Abanicos. Quitasoles. Paraguas. Sombrillas. Antenas. Bastones. Guantes de Cabritilla. Ante. Seda, Hilo y Algodón. Bolsas. Corbatas. Cuellos. Pñños. Medias y calcetines de punto, en blanco y colores. Hilos y algodones para bordar. Devocionarios. Papel, sobres y demás objetos de escritorio. Estuches de matemáticas en cajas y de bolsillo. Medidas métricas. Papel blanco y colores para dibujo. Lapices de todas clases y colores. Porta-lápices. Guarda puntas. Compases. Chinchas y gomas para borrar.

Surtido en Ferreteria, inglés, francés y alemán. Batería de cocina. Objetos de lavavo. Juegos para portiers. Bujías esteéricas en todas clases y precios.

PRECIOS BARATISIMOS

SASTRERIA EN EL MISMO LOCAL

ESPECIALIDAD

en el corte y confeccion

Acaba de recibirse un rico surtido de géneros propios para la estación, á precios baratísimos.

INVESTIGACIONES

FILOSOFICO-MATEMATICAS

SOBRE LAS CANTIDADES IMAGINARIAS

por Apolinar Fola Iqurbide

PRIMERA SECCION.

Esta magnífica obra, tan encomiada ya por el público, forma un volumen de 168 páginas en cuarto mayor, y se halla de venta en la librería de La Asociación Tipográfica, Enmedio, 40, frente á San Miguel, al precio de SEIS pesetas ejemplar.

El mejor papel pautado

para las escuelas, fabricado por la antigua casa de Roca en Reus, se halla de venta en esta capital, únicamente en la librería de La Asociación Tipográfica, calle de Enmedio, número 40, frente á San Miguel.

Precio: Una resma, 6 pesetas 50 céntimos; por cuadernillos sueltos, á 5 céntimos.

Á LOS ENFERMOS DE LOS OJOS.

EL DOCTOR N. FORÉS

tiene el honor de participar á cuantos le distinguen con su confianza, que ha trasladado su GABINETE OFTALMICO á la calle de Enchin, número 34.

CONSULTAS DIARIAS, de nueve á diez de la mañana y de dos á tres de la tarde.

34, CALLE DE ENCHIN, 34.

rea
DIE
ANC
LA
Véase
Un jóv
maestro-s
en algun
de la que
peñar la
tiene bu
DE
Véase
En la r
La Ameri
número 2
tes de Ma
efectos s
meses.
AV
una máqu
cuder.
Darán
Se conñ
accedierd
diputados
discusion,
bre juicio
diatamente
aprobar el
entre la p
nas. Una
zará en el
El gobie
difícil que
la mayoría
una vez, y
sentido po
la cual ha
vorables p
gabinete, s
divididas a
batalla, si
caso, de pl
más trascen
en la oposi
Como es
todas las f
do se apres
y al efecto
fuerzas y e
amigos de
laguer, Lin
importante
Faltaba
varro Rodr
mayoría to
interrogado
El señor
decir:
«Si el go
votará en p
ciones; y si
abstendré d
El señor
bargo, conf
sejo antes d
conducta so
Sin emba
es la de que
en este asu
Los que a
taria en el S
de que emp
sobre el juic
El gobier
si, como par
ron esplana